REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y
TRANSPORTE PÚBLICO

USO EXCLUSIVO TRÁNSITO
N° DE INGRESO:
FECHA:

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

SOLICITUD DE NECESIDAD ESPECIAL DE HORARIO DE CARGA Y DESCARGA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN

SEÑORES
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE

Mediante este documento hago presente a Uds. la necesidad de efectuar carga y descarga de materiales de construcción en horario distinto del establecido en la Ordenanza Municipal de Tránsito para lo cual informo los siguientes datos específicos:

DESCRIPCION		
LUGAR (RESIDENCIAL, COMERCIAL)		
UBICACIÓN: CALLE N°		
AGRUPACIÓN HABITACIONAL		
ENTRE CALLES		
HORARIO REQUERIDO	DESDE:	HASTA:
FECHA REQUERIDA		

ANTECEDENTES QUE DEBE PRESENTAR EL SOLICITANTE	
FOTOS DEL LUGAR ESPECÍFICO DONDE SE REALIZARÁ LA CARGA Y DESCARGA	
INFORME FAVORABLE DE LA DOM (SI CORRESPONDE)	
NOMBRE DEL SOLICITANTE	
CORREO ELECTRÓNICO	
N° DE TELÉFONO	
Declaro conocer las disposiciones vigentes con respecto a la carga y descarga de materiales de construcción y que mantendré la señalización de tránsito que se requiere, en fecha y horario solicitado, liberando a la Municipalidad de Villa Alegre de toda responsabilidad ante cualquier daño a terceros .	

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL (si coresponde)	FIRMA SOLICITANTE

USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCION DE TRANSITO	
En conformidad a la presentación y vista de los antecedentes recibidos de acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza N°4 del 16.11.2022 en su artículo N° 33, se recibe la solicitud de carga y descarga de materiales de construcción.	
VILLA ALEGRE / / 202	Recepción Dirección de Tránsito